



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ↓ Propuesta de adjudicación del expediente P.N. **13/09** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 902/03 de 14 de octubre de 2003, de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento.
Secretaría: D^a. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.
Vocal Segunda: D^a. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.
Vocal Cuarta: Profesora D.^a M^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.

Presidente Suplente: Profesor D. José M^a. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
Secretaría Suplente: D^a Laura Parrilla Serrano, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.
Vocal Cuarta Suplente: Profesora D.^a Milagros García Barbero, Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno

